



I. MUNICIPALIDAD CHONCHI
DIRECCIÓN DE OBRAS

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO EXENTO N° 1.217.

CHONCHI, 23 de Mayo de 2014.

VISTOS:

1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 29 de Noviembre de 2012, la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- El Decreto Exento N° 1.201, de fecha 22 de Mayo de 2014, que designa como Alcalde (S) a Don Luis Paulone Álvarez y como Secretaria Municipal (S) a Doña M^a Celeste Gómez Pinto.

CONSIDERANDO:

1.- La carta de fecha 29 de Noviembre de 2013, en la cual el Contratista Don Rolando Pacheco Muñoz; solicita la Recepción Definitiva del Proyecto "Construcción Pavimento Pasaje Río Notué".

2.- El Acta de Recepción Definitiva del Proyecto "Construcción Pavimento Pasaje Río Notué" de fecha 23 de Mayo de 2014.

DECRETO:

Apruébese el Acta de Recepción Definitiva del Proyecto "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PASAJE RÍO NOTUÉ", de fecha 23 de Mayo de 2014.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



M^a CELESTE GÓMEZ PINTO
Secretaria Municipal (S)



LUIS PAULONE ÁLVAREZ
Alcalde

SAA/jgb.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Exentos.
- C.c. Dirección de Obras (2).
- C.c. Sr. Rolando Pacheco Muñoz.